



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 8 de octubre de 2012 sobre notificación de resolución de convocatoria de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012. (2012083200)

Intentada la notificación de la Resolución de 7 de junio de 2012, de la Consejera de Educación y Cultura, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Destinatario	Expte	Destinatario	Expte
Francisca Mansilla Almena	5905	Francisca Mansilla Almena	5919
Emma Gallego Muñoz	5566	Loreni Cazelli Santos	6996
Francisco José Santos López	6426	Loreni Cazelli Santos	6997
Olga Hernández Rivero	6539	Roberto Rubio Quesada	5965
María Redondo Sánchez	6696	Roberto Rubio Quesada	5984
Gema María Muñoz Parejo	5437	M. ^a Isabel Pérez Guillén	5806
M. ^a Belén Carrasco González	6956	Manuel Ponce Luque	6314
Elena Camelia Vasile Georgescu	5699	Concepción Gallego Aguarón	6513
Marcos A. Miranda Aveiro	6771	Priscila Moreno Espinosa	6398
Marcos A. Miranda Aveiro	6286	M. ^a Josefa Felipe Iglesias	6420
Marcos A. Salete Gutiérrez	6771	Cristina Cerezo Márquez	6246
Carmen García Burquillos	6761	Cristina Cerezo Márquez	6252
Carlos Cabezuelo Gil	6168	Samira Azaiz	6584
Victoria Eugenia Cano Nieto	5297	Samira Azaiz	6621
M. ^a Mercedes Jiménez Rodríguez	5569	Pedro Juan Pinilla Carretero	5525
M. ^a del Carmen Iglesias Ventura	6274	Laura Bravo Iglesias	5175
Josefa Román Durán	5172	Dolores Fernández Lara	5373
José Manuel Antúnez Sánchez	5588	Filipe Ribeiro Fernandes	5186
Juan Antonio Parra Muñiz	5791		

El texto íntegro de los citados actos administrativos se encuentran archivados en el Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad de la Secretaría General de Educación, sito en la calle Delgado Valencia, n.º 6 de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados pa-



ra el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 8 de octubre de 2012. La Jefa del Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad, MONTAÑA ROYO GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 15 de octubre de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio del procedimiento de declaración de pérdida del derecho al cobro de ayudas en los expedientes que se relacionan. (2012083214)

Intentadas la notificaciones de los actos administrativos que a continuación se relacionan, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Órgano que lo dicta	Asunto	Destinatario	Expte.
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	María Morcillo Albarrán	1377-12-157
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	María del Carmen Silva Campos	1382-12-162
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	María del Carmen Silva Campos	1383-12-163
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	Heydi Yolani Osorto Padilla	1386-12-166
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	María José Reyman Roig	1389-12-169
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio del procedimiento de pérdida del derecho al cobro total en materia de ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar para el curso 2011/2012	Plácida Huertas Huertas	1393-12-173

El texto íntegro de los citados actos administrativos se encuentran archivados en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos del Área de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, sito en la calle Santa Eulalia, n.º 30, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro de los mismos en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 15 de octubre de 2012. El Secretario General, JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.